Asunción, 14 de Julio de 2022.

NOTA CAC N° 399/2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a **Usted**, en el marco del llamado LPN/SBE N° 02/2021 *"Adquisición de Equipos Informáticos para Instituciones Educativas"* ID N° 400.741 del Programa "*MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y LA GESTIÓN EDUCATIVA MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y UNIDADES DE GESTIÓN EN PARAGUAY*".

Al respecto, se comunica la emisión de la **RESOLUCIÓN UEPP N° 283/2022** de fecha 10 de junio de 2022 ***"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN UNILATERAL POR RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO, DE LOS CONTRATOS N° 05/2021, 06/2021 Y 07/2021, - ANEXO I (LOTE 1), ANEXO III (LOTE 3) Y ANEXO IV (LOTE 4) – LISTADO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA, SUSCRITOS CON LAS EMPRESAS RYF S.A.C.I., SANRI S.A., Y COMTEL S.A, COMO RESULTADO DE LPN/SBE N° 02/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS" ID N° 400.741, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y LA GESTIÓN EDUCATIVA MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y UNIDADES DE GESTIÓN EN PARAGUAY".*** Que en cuanto a la demora en la remisión del acto se encuentra motivado por la sobrecarga de trabajo y la falta del personal, además de los procesos administrativos propios de la institución.

Sin embargo, se tomarán los recaudos necesarios a los efectos de cumplir con las disposiciones pertinentes.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Unid. Ejec. de Prog. y Proy. Especiales
Coord. de Adq. y Contrataciones
Asunción - Paraguay

ABOG. SIXTO MILCIADES RIVAS LAGUARDIA
Coordinador Interino
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones